

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. **605**

Cuernavaca, Morelos, 07 de Octubre de 2014.

Emite FEUM convocatoria para elegir presidente

El Frente Concejal Universitario constituido en Colegio Electoral para la organización de elecciones de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM) emitió la convocatoria del proceso electoral de presidente para el periodo 2014-2017.

La convocatoria establece que el 12 de noviembre se realizará la votación en la que podrán participar los estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos debidamente inscritos.

El marco normativo del presente proceso electoral se regula por la Ley Orgánica de la UAEM, el Estatuto Universitario y el acuerdo del Consejo Universitario de fecha 10 de septiembre de 2014

El periodo de registro de las candidaturas para el presente procedimiento electoral será a partir de la publicación de dicha convocatoria el día 7 de octubre del 2014, en un horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas, hasta el próximo 10 de octubre, en las oficinas de la FEUM, ubicadas en el campus norte de la UAEM.

El proceso electoral para la elección del Presidente de la FEUM, inició con la instalación del Frente Concejal constituido en Colegio Electoral el 1º de octubre del 2014 y concluirá con la declaratoria de validez de la elección, entrega de la constancia de mayoría y toma de protesta según lo establece la presente convocatoria.

Los aspirantes a ser presidente de la FEUM deberán cubrir nueve requisitos que marca la convocatoria.

A partir del día lunes 13 de octubre de 2014 el Colegio Electoral dará a conocer a la comunidad universitaria mediante los Consejeros Universitarios Alumnos, las candidaturas aceptadas para participar en la elección del Presidente de la FEUM para el período 22 de Noviembre de 2014 al 21 de Noviembre de 2017. El proselitismo electoral de los candidatos se realizará durante el período comprendido del 14 de octubre al 6 de noviembre de 2014

Realizado el cómputo de los resultados asentados en las actas de la jornada electoral y una vez resueltas las impugnaciones, el H. Colegio Electoral el día 14 de Noviembre del 2014 declarará la validez de la elección y otorgará la constancia al candidato que obtenga la mayoría de votos.

La convocatoria podrá ser consultada de manera íntegra en el portal institucional web www.uaem.mx

Por una humanidad culta